

CERTIFICADO

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2024/8	El Pleno

DON JOSE MARIA CEBALLOS CANTON, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ADRA (ALMERIA).

CERTIFICO.- Que el Pleno del Ayuntamiento de Adra en sesión ordinaria celebrada el día 18 de diciembre de 2024, adoptó entre otros el siguiente acuerdo, sin perjuicio de lo que resulte de la aprobación definitiva del presente acta:

ENMIENDA

Al acta de la sesión ordinaria celebrada por el Pleno del Ayuntamiento de Adra el día 26 de junio de 2024 con respecto al punto 5 del Orden del día:

5.- Aprobación de la Agenda del Área Urbana Funcional del Poniente-El Ejido por el Excmo. Ayuntamiento de Adra.

Donde dice:

1.-Aprobar la Agenda del Área Urbana Funcional del Poniente-El Ejido promovida por la Diputación Provincial de Almería con la colaboración y participación de este Ayuntamiento en lo que al ámbito territorial de este municipio concierne y que está disponible en este enlace: <https://ov.dipalme.org/verifirma/pages/verification-code.htm#fifthSection>

Debe decir:

1.-Aprobar la Agenda del Área Urbana Funcional del Poniente-El Ejido promovida por la Diputación Provincial de Almería con la colaboración y participación de este Ayuntamiento en lo que al ámbito territorial de este municipio concierne y que está disponible en este enlace: <https://ov.dipalme.org/verifirma/code/y2UheHvV105p011BS%2Fa88A%3D%3D>



Y para que conste, a los efectos oportunos en el expediente de su razón, de orden y con el V.º B.º de Alcalde-Presidente, con la salvedad prevista en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se expide la presente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

